

JORNADA - PRESENTACIÓN DEL LIBRO

LA SUCESIÓN POR COMISARIO EN LA LEY DE DERECHO CIVIL VASCO



Organizan:

Grupo de Estudio del Derecho Civil Vasco, de nuestro ICAB/BAEO y la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia

JUEVES DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023
18:30 HORAS

Lugar: ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE BIZKAIA - I.C.A.B./B.A.E.O.

Salón de Actos
Acceso Libre

La Ley de Derecho Civil Vasco establece que todas aquellas personas que tengan la vecindad civil vasca pueden encomendar a uno o varios comisarios la designación de sucesor, la distribución de los bienes y cuantas facultades le correspondan en orden a la transmisión sucesoria de los mismos.

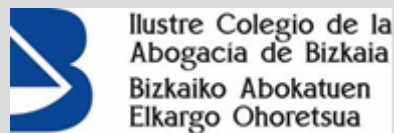
A día de hoy, esta institución tradicional en el Derecho Foral sigue siendo una de las fórmulas más habituales de organizar y planificar la transmisión del patrimonio familiar o del causante, no sólo atribuyéndose dichas facultades entre los cónyuges sino también a otras personas con amplia confianza, para tomar tales decisiones con posterioridad al fallecimiento del comitente.

Nuestro compañero Jesús-Javier Fernández de Bilbao ha publicado un interesante trabajo sobre esta materia, con un enfoque fundamentalmente práctico, cuya lectura y exposición nos va a facilitar conocer todo su potencial y servicio para nuestros clientes. Ha sido editado por la Academia Vasca de Derecho/Zuzenbidearen Euskal Akademia, con el nº 16 de su Colección Bildumak y estará a disposición de todos y todas.

Intervendrán:

- Don Jesús Javier Fernández de Bilbao Paz, Abogado y Autor de la publicación, con cuyo estudio ha sido nombrado Doctor por la Universidad de Deusto.

- Don Andrés M^a Urrutia Badiola, Notario y Presidente de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia, editora de la publicación.



Grupo de Estudio del Derecho Civil Vasco